

en España 891.478 hectáreas de regadío constante y 359.616 de regadío eventual. En Junio 1.231.094 hectáreas regadas; quedan, pues, 45 millones de hectáreas, es decir, el 90 por 100 del territorio nacional donde el cultivo tiene que ser de secano y donde la inseguridad del producto remunerador del trabajo es evidente.

Nuestro régimen meteorológico está verdaderamente perturbado. ¿Cuáles son las causas? Difícil es determinarlas; pero no será la desdoblamiento de las alturas la que menos influencia tenga en esta perturbación.

Esto es el año en que el agricultor no tenga durante el otoño un periodo más o menos amplio para poder sembrar en condiciones de humedad, y en cambio rara es la primavera en que una helada tardía, una serie de días de viento seco ó la presentación de un fenómeno meteorológico inconveniente, no produzca un verdadero trastorno en la fructificación de las plantas.

El cultivo agrícola de secano, aun con el cultivo moderno, que reduce los riesgos de una manera evidente, lleva consigo la característica de la inseguridad. ¿Quiere esto decir que debe abandonarse? No, porque con todas sus contingencias, peligros y riesgos, constituye hoy el nervio de la producción nacional. Lo que hay que hacer es dar a cada clase de producción lo que legítimamente le corresponde. No desuajar el monte para obtener dos miserables cosechas; no abandonar ni convertir el prado en un campo improductivo; no descurrir la ladera, para que los efectos de un temporal quemen la capa de tierra no sujeta, y al perjuicio y quebranto producido en el llano por la violencia de la inundación tengamos además la enorme labor de reintegrar a las tierras del valle las condiciones de productividad perdidas por la variación de su composición física.

Volvamos a los números, que tienen, realmente, una lógica contundente.

Descartemos, desde luego, los cinco millones de hectáreas que se regarán cuando se pueda, y conste que de esos cinco millones de hectáreas de terrenos de secano. Supongamos, y es mucho suponer, que 20 millones de hectáreas tengan condiciones para el cultivo agrícola permanente; que en ellos, aparte de ser susceptible de un cultivo remunerador, no sean de temer inundaciones, arastre, etc.; siempre quedarán 25 millones de hectáreas donde la acción social, bien del Estado solo, bien auxiliado por los ciudadanos, debe preocuparse de llevar algo que produzca algo con que subvenir las necesidades y demandas nacionales.

Dada la pobreza de los terrenos en cuestión, solamente producciones de una extrema sobriedad pueden llevarse a ellos, y en estas condiciones, solamente los montes y los pastos, no pueden dar la solución. Exceptuadas por el Ministerio de Fomento, por razones de utilidad pública, hay cinco millones de hectáreas, de las cuales solamente están cubiertas de vegetación arbustiva y arborea, aunque de una manera incompleta en general, unos tres millones. Calculemos en el doble la superficie arbolada, perteneciente a particulares. También el tipo es elevado, pues fuera de los encinares y alcornoques, el particular, por regla general realiza el vuelo de sus predios.

En estas condiciones, resultarían nueve millones de hectáreas pobladas de vegetación, pobladas de una manera incompleta, y aparte de ellas, quedarían 16 millones de hectáreas totalmente desprovistas de vegetación, y donde el cultivo agrícola de secano permanente, ni aun con los progresos del cultivo moderno daría un producto remunerador. Estamos cansados de oír que España es un país eminentemente agrícola. Salvo el que no tenemos suelo, pues no tiene suelo agrícola un país donde realizados todos los optimismos podemos llevar al cultivo intenso el 10 por 100 del territorio en condiciones de posible producción remuneratoria, ni es clima aquel que entre la media termométrica del mes de Enero y la de Julio hay una oscilación de 35 ó más grados, y que además tiene el régimen hidrometeorológico completamente perturbado, tienen razón; nosotros, por el contrario, creemos que nuestro país es pobre y que es forestal y ganadero.

No es halagüeño cuanto decimos; pero no hay en nosotros pesimismo. Tenemos la evidencia de que en el momento de que al amparo de concepciones de carácter legal, e haciendo más fácil la comunicación de la administración forestal con los particulares, ó llevando el ánimo de estudios con ejemplos prácticos, que ya pueden apreciarse y estudiarse, la convicción de los beneficios que la reforestación trae consigo, en pocos años se puede transformar de una manera eficaz y positiva la constitución económica del país, dando a sus fuerzas productoras la orientación firme y sólida que deben tener.

UN INGENIERO.
(Se continuará.)
EL PRESUPUESTO DE FOMENTO EN EL CONGRESO

De todos modos—agrega,—es necesario que conste que estos defectos no pueden imputarse de ningún modo a la g-tación de los Ministros, sino a la confección especial del presupuesto de Fomento.

Por lo que se refiere al pago de las expropiaciones, repite los argumentos que expuso ayer, contestando sobre este mismo asunto al señor Nougués.

Yo no sé—dice—qué técnicos informaron a S. S. El Sr. MORET: Un Ingeniero notabilísimo: el Sr. Donoso Cortés, autor del preámbulo de un real decreto sobre este asunto. El Sr. Ministro de FOMENTO: Los unos me dicen lo contrario. Los unos me dicen que en España se gastan 470 pesetas por kilómetro, y en Francia 700, y en el último Congreso celebrado se ha demostrado claramente que aquella cantidad es muy deficiente, y que es necesario aumentarla.

Yo no sé—dice—el tiempo que permanecerá en este sitio; pero desde luego declaro y aseguro que todo el tiempo que sea, he de dedicar todos mis esfuerzos y cuantas cantidades disponga a la repoblación forestal y a la construcción de obras hidráulicas. Con hechos, y no con palabras, he demostrado mi grande amor a estos dos servicios, llevando a la firma dos decretos para la construcción de dos pantanos.

La mejor demostración de que estoy en estas cuestiones completamente de acuerdo con las ideas de los Sres. Moret y Gasset, está en una obra que en breve me propongo presentar a las Cortes, y que es la siguiente: El Canal de Castilla empezó a construirse en el año 1500. En el año 1841 se cedió a una Sociedad, y ha de revertir al Estado en 1909. Yo me propongo, una vez revalidado, estudiar la manera de que ese Canal se transforme y se convierta en un canal de riego. Recoge las ideas del Sr. Moret acerca de la gestión del Banco Hipotecario en el crédito agrícola, y promete llevar el asunto al Consejo de ministros. Termina ensalzando la labor del Sr. Moret en la discusión de los presupuestos.

El Sr. MORET rectifica, diciendo que en el asunto del crédito agrícola, en lugar de hacer una ley general, se dió una disposición particular para el Canal de Aragón y Cataluña. Dice que el Ministerio de Fomento, por los asuntos que contiene, es de tal importancia, que está dispuesto, aunque para ello sea preciso afrontar la impopularidad, a subdividirse, creando en cuanto pueda los Ministerios de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. El señor ministro de FOMENTO dice que él, por su parte, tiene que limitarse a recordar una frase que se pronunció una noche en la Cámara: «¡A estas horas me pide eso S. S.!» A estas alturas quiere S. S. que divida el Ministerio de Fomento en tres?

El Sr. MORET: En cuatro. El señor ministro de FOMENTO: Razón de más. El Sr. MORET: Quizá la preponderancia de Inglaterra se debe al número considerable de ministros y de subsecretarios autónomos.

Sobre la crisis vinícola. Sr. D. Juan Francisco Gascón. Madrid. Distinguido señor director: Va esta cuarta correspondencia a terminar la tarea del juicio crítico que sobre la crisis vinícola nos impusimos desde el primer momento (1).

Es muy probable que cuando este nuestro trabajo llegue a las cajas de la imprenta, se hallen discutiendo el artículo de la nueva ley de alcoholes nuestros diputados en el Congreso. Indudablemente, será una ley más que venga a sumarse a las 273 que se han despachado durante la primera legislatura de las actuales Cortes. Pero es muy significativo que siendo la de alcoholes de las de carácter general y que tanto trágica ha llevado por todas partes, ningún interés haya despertado en la mayoría de los diputados, puesto que hasta el Sr. Zulueta hubo de lamentar el abandono en que estaba el salón de sesiones durante el curso de la discusión de la totalidad.

vino en todos los Ayuntamientos y Diputaciones de España. 3.º Restringir los arriendos de la venta de líquidos a la exclusiva. 4.º Añadir, nada. Una muestra más de nuestro temperamento utilitarista, dejando en olvido todo cuanto tenga más verosímil importancia y racional juicio de acometer a la práctica, como fin exclusivo a remediar los males que nos afligen.

¿Es el Estado que busca recursos gravando con un impuesto el alcohol vinico y el industrial? En buena hora, pues, que se procure buscar en este impuesto la aplicación de un régimen equitativo, racional, justo y compatible en ambos productos. Pero jamás se pretenda inmiscuir cuestiones que para nada rezan en el caso, celebrando mitines y disparatando a más y andar sin conseguir en último término ningún resultado práctico.

¿Es la viticultura que padece de calamitosa crisis? ¿Por qué causas la padece? En ambos casos, ¿qué remedios necesitamos emplear para resolver la crisis convenientemente y con eficacia, si no queremos desear? A nuestro entender, son cuatro principales.

1.º Ante todo, débese procurar que los viticultores tengan ciencia cierta, al practicar la vendimia, de los grados de glucosa que contiene la uva y cuáles son los que ésta necesita que tenga para formar cierto tipo de vinos. Con este régimen y conocimiento sabrán los agricultores la época en que conviene vendimiar, sin equivocación, si el tiempo nos es propicio. Luego precisa separar perfectamente las condiciones de operar la fermentación tumultuosa y lenta de los mostos; las épocas y manera de trasegar, airear y acomodar los vinos. En una palabra, necesitan saber a la perfección la manera de elaborar los vinos y su *coupage* para formar diferentes é inalterables tipos, sin auxilio alguno del alcohol que los encabece, desterrando por este medio la perniciosa ruina, que es su constante enemiga.

2.º Conviene pedir al Gobierno una reforma arancelaria que contenga un margen, el más protector posible, para la exportación de nuestros vinos. 3.º Igualmente conviene pedir al Gobierno obtenga de las Compañías ferroviarias tarifas que hagan fácil y económico el transporte de los caldos y demás frutos agrícolas. 4.º Interesa se solicite del Gobierno una fuerte subvención a favor de los viticultores, para poder explorar, hallar y asentar, con auxilio de nuestros agentes consulares, mercados para nuestros vinos en todas las plazas extranjeras. Los enumerados son, en nuestro concepto, los medios más pertinentes para llegar a la completa solución de la crisis vinícola que nos aqueja a los españoles. El primer medio es de la exclusiva iniciación personal y particular; los demás deben tratarlos los Diputados y representantes de la nación cerca de los Poderes públicos, sin perjuicio de pedir otras reformas legislativas y el cumplimiento estricto de las vigentes sobre fabricación y venta de vinos artificiales, y sobre la venta de los naturales exentos de toda mixtificación y fraude en perjuicio del productor y del consumidor.

De nuestro trabajo se deduce bien claramente que las causas que aconsejan la imposición de un tributo sobre el producto del alcohol vinico é industrial, no pueden repercutir sus efectos sino sobre los que a dicha industria se refieren. Esto es: é llevará una perturbación a dichos industriales ó les allanará el camino para que con desahogo puedan dedicarse a su trabajo. Y como unas mismas causas no pueden producir diferentes efectos, lógico es que siendo igualmente distintas las causas que originan la crisis vinícola, sus efectos hayan de buscarse en otro antídoto que no sea la ley de alcoholes y su libre destilación. Aquí nos detenemos y terminamos, dejando a la pública consideración fidedigna de los señores que no nos habrán olvidado en el momento de nuestra labor legislativa. No obstante, dejamos cargado en cuenta nuestro trabajo a esos señores que tanto se desviven en los mitines y dejan de hacerlo por asuntos más importantes y meritorios en el sitio que su representación les reclama, y a aquellos otros que tan molestados se vieron por nuestra frontal y franca convicción verídica periodísticamente, para a su tiempo exigirles y dejarles una vez más demostrado que una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo.

José TEIXIDÓ. S. Feliu de Llobregat y Noviembre de 1908. Vides americanas. En el presente número repartimos entre nuestros lectores la hoja descriptiva de las cantidades y variedades de plantas que producirán este año los viveros del reputado plantelista y famoso Vitiador D. Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés. Los viticultores de esta región que estén preparando tierras para plantar, deben imprescindiblemente dirigir sus encargos de vides a la casa Sabaté. Los más fuertes propietarios, todos los Ingenieros Agrónomos, las más expertas personas de la nación entera que en materia de viticultura saben a donde van, son los clientes asiduos y constantes de esta casa, que tiene monopolizada en España, puede asegurarse la venta y producción de injertos, barbados y estaquillas de las variedades más recomendadas.

En el próximo número encajaremos la hoja de precios de las vides de esta casa, que por ser las plantas de más confianza y de mejor calidad que se expenden, resultan las más económicas y baratas, a pesar de lo cual se harán grandes descuentos en los pedidos de alguna importancia. También de esta casa grandes facilidades para el pago a todas las personas solventes y de alguna responsabilidad, y en virtud de ciertos rumores que con malísima y baja intención han hecho circular algunos plantelistas indignos, adversarios, como es natural, de esta casa, de que esto año tenía un fracaso en sus viveros, a las agrupaciones de propietarios, a los grandes viticultores invita el Sr. Sabaté a que manden un é delegado é persona experta que vaya a presenciar el arranque y envío de las plantas que tengan encargadas ó deseen encargar, 10.000 pesetas, ó la cantidad que se quiera, apuesta la casa Sabaté, de que ningún otro plantista de España producirá, ni venderá este año la mitad de las que obtendrá esta casa de sus propios viveros y plantaciones.

BIBLIOGRAFIA. Accidentes, enfermedades y plagas que atacan a la vid. Asi se llama un folleto meritísimo que acaba de publicar D. Hermenegildo Gorria y editado con lujo por D. José Péiz, de Barcelona. Con decir que Gorria es el autor de esta obra quedaríamos relevados de decir una palabra más acerca de su mérito, pues a todo lo que el apellido Gorria vaya asociado tiene que ser culto, autoritario, científico, bueno, en fin, en una palabra, sino tuviese otros méritos que importa consignar aquí en honra de su autor, en beneficio de la viticultura y para provecho de tantos intereses. Acerca de las enfermedades de la vid, se han escrito tantas tonterías y comedido tantas profanaciones y errores, perjudicando siempre el interés del viticultor y el de la riqueza vinícola, que se imponía ya una obra de autoridad, sencilla, de doctrina clara, y reglas fijas al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas, que determinara y fijara de una vez la verídica enfermedad de los viñedos y los remedios precisos para atacar la enfermedad. Y el ilustre Ingeniero Agrónomo, Sr. Gorria, ha resuelto el problema merced a los plácemes y felicitaciones de todos, que el libro en cuestión sea lo más exigente, dispá todas las dudas y abre horizontes capilados para el conocimiento de

esta delicada materia que tanto afecta a la más sana y principal riqueza de nuestro país. Para mayor comprensión de la obra y para facilitar su estudio ya adunada con 51 grabados, constituyendo un conjunto de utilidad práctica. Ningún labrador que estime sus verdaderos intereses debe dejar de adquirirla, en la seguridad que le servirá de mucho ahorrándole de grandes perjuicios. Felicitemos al Sr. Gorria por esta nueva prueba de su gran cultura, y hacemos votos porque venda un par de millones de ejemplares, cosa que no nos llevará a mal la acreditada casa Péiz, que tanto gusto ha demostrado en editarla.

Productos de Levante. Naranja. Sigue tomando color tan lentamente en Valencia, que la gran mayoría de la fruta está verde. A causa de esto, los trabajos de confección no toman el incremento que en los momentos que corren deberían alcanzar. Seguramente se llegará a las subastas de Navidad con un déficit de 250.000 cajas, con relación al año anterior.

Las primeras exportaciones no han obtenido buenos resultados. La naranja valenciana ha corrido la misma suerte en Londres que los primeros envíos de la de Jaffa, y por el mismo motivo, por estar verde. Además, apenas ha podido venderse a 7 ch. la fruta enviada, por estar, no sólo falta de color, sino completamente invadida de serpeta y «poll roig». La de mejor color y limpia se ha cotizado de 10 ch. 6 p. a 11 ch. 6 p.

En confirmación de que aún no se ha entrado de lleno en la campaña, está el hecho de que las salidas de la semana vienen a ser unas 130.000 cajas. Las compras siguen alrededor de 3 rs. arroba, si bien se han hecho algunas de 3 y 1/2 por tratarse de fruta con bastante color y de excelente calidad. En Murcia y Orihuela ocurre lo propio, pues el terrible piojo rojo se ha reanudado con tal ímpetu que los perjuicios ocasionados son inmensos. La exportación se hace con dificultades por la clase del fruto, y los precios son, a pesar de la poca cantidad de naranja tan bajos, que no remunerar al agricultor. No obstante, se aguar la mayor movimiento en las compras de huertos y algún alza en los precios.

De Londres las noticias no son todo lo satisfactorias que fuera de desear. La cosecha de naranja en otros países: En Jamaica es este año la cosecha más menor que el año pasado. Actualmente están llegando los embarques de naranja de tal procedencia a los mercados ingleses, y seguirán hasta Navidad. En Jaffa la cosecha es por el estilo del año pasado (regular), pero debemos registrar una nota que realmente merece fijar la atención de nuestros cosecheros y es que los judíos, menos ambiciosos ó más listos que nosotros, ponen muy buen cuidado en conservar la calidad de su fruta, que siempre ha sido selecta, y que precisamente por ello ha llevado constantemente un sobrepeso no pequeño sobre la nuestra.

La cosecha de naranja en Cuba, se puede calcular este año en medio millón de jaulas, cantidad que hasta la fecha no se había conocido. Hasta hace pocos años Cuba importaba de la Florida y California miles de cajas y jaulas de naranja, pero en los tres últimos ha disminuido tanto los envíos de dichos puntos, que casi no habrá ya tal importación.

El cultivo de la naranja sobre bases científicas empezó en Cuba hace escasamente unos ocho ó nueve años, pudiendo considerarse todavía como naieve, pero su desarrollo es tan rápido que ya casi bastará para cubrir las necesidades de la isla.

Noticias del Ministerio de Fomento. La dotación del Consejo de la Producción lo ha aumentado el Comité de Presupuestos del Congreso con el siguiente epígrafe: Para gastos de material y gratificaciones al personal auxiliar del Consejo de la Producción, 20.000 pesetas. No sé podía pensar que, después de demostrada su inutilidad, se fijase esa partida englobando en ella gratificaciones. Da pena leer esto y tener que acotar esto: ¿Y viva la P pa, señores de la Comisión! Por el mismo dictamen de la Comisión de presupuestos se mantiene en toda su integridad los créditos que se habían señalado con todas sus polakerías y gratificaciones el nombrado Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, por cuya reforma alguien cobraría 1.826 sueldos con docevientos y pico de gratificaciones. ¿Y sigas viviendo la Pepa!

En cambio de esto se han suprimido las 13 plazas de Ingenieros y Sobrestantes del servicio agrónomo que figuraban en el presupuesto presentado a las Cortes en Mayo último, y la que había para edificar una escuela de agricultura, cosa que buena falta hace, pero esto es menos importante que todas esas cosas de acción social agraria alemana. Los aficionados a la agricultura hacen más daño a ésta que todas las plagas que Dios pueda enviarnos; y de esto ¿quéando nos convenecemos? Las subvenciones, tan combatidas por nosotros, han sido algo rebajadas por la Comisión de presupuestos, pero no lo que se necesitaba, pues queda bastante pila de lo que buena para dar infinitud de ella en 50.000 partes del presupuesto, tanto en agricultura como en ganadería, y si ese malhadado Consejo superior de la producción sigue funcionando como parece, allí volverán a repararse y desparramarse, como dijo Sánchez Toca. Ha sido nombrado Profesor de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, en virtud de concurso, don José María Hurtado de Mendoza, que prestaba sus servicios en la sección de Orens. Ha sido destinado al Negociado de Mejoras Agrarias el Ingeniero D. Pablo Rovira. Servicio agrónomo.—Ha sido nombrado Profesor de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, mediante concurso, D. José María Hurtado de Mendoza.

De todas partes. La carestía del ganado en España. De todas partes de Francia hay quejas por parte de los carniceros respecto de la carestía del ganado bovino y porcino es efecto de la ley de Busy, que se hace sentir ahora. Según esta ley, los derechos sobre la importación de ganado extranjero fueron aumentados mucho más que en cualquiera otro país de Europa. Varios sindicatos de carniceros han hecho una petición al Gobierno para pedir que la exportación de ganado indígena sea suspendida hasta que mejore la situación; desde el 1.º de Enero hasta 1.º de Septiembre, Francia ha importado 20.000 bueyes y más de 50.000 vacas. Los carniceros reclamaban también por qué la carne frigorífica del extranjero está prohibida. El precio de la vida en los últimos años, desde 1905 a 1908, ha aumentado enormemente, cerca de un 18 por 100 y este aumento se nota en las siguientes cifras: El kilo de carne cuesta actualmente 120 francos contra 0,95 que costaba antes, 6 sea un 27 por 100; el litro de vino tinto 0,23, contra 0,23 ó sea un 13 por 100 más caro; los embutidos es más de un 38 por 100; arroz, 100 por 100; carbón, 5 por 100; oek, 12 por 100; caza, etc., 51 por 100, jabol blanco, 5, por 100; telas, 53 por 100.

Los avestruces de la Colonia del Cabo. Según informes del cónsul de Francia, se ha vendido recientemente una pareja de avestruces en 1.000 libras esterlinas. Otro criador de aquel país ha comprado en 10.000 francos un avestruz macho, de dos años de edad. Antes no se tenía en cuenta para la compra de estos animales la clase de pluma que proporcionaban. Hoy es esto muy importante, porque mientras las de calidad superior se pagan de 25 a 40 libras esterlinas por libra inglesa de peso, las de clase inferior valen de 3 a 7. El precio ordinario de un buen avestruz es de 20 a 50 libras esterlinas. Bastan esos criadores de avestruces del Cabo hacen negocios por valor de 100.000 francos por año, y algunos han llegado a obtener 125.000 en años buenos.

Las mulas. Es un hecho admitido que las mulas poseen ciertas ventajas sobre los caballos, y una de ellas es que son más sanas; relativamente padecen pocas de las enfermedades que atacan al caballo, y no es probable que tengan aquellos defectos ó máculas que hacen desmerecer el valor de aquel en el mercado en muchos casos. Por esta causa, pues, no sufre depreciación el valor de la mula. Cuando se compra una mula, pocas veces se exige un examen de veterinario. Se reconoce, igualmente, que en cuanto a inteligencia, fuerza muscular y resistencia, la mula excede al caballo, ni es tan poco nerviosa y estrada. Posee mejor instinto de propia conservación; su vitalidad es mejor. Puede aguantar más; se mantiene en pie con más regularidad; cuando se la adiestra convenientemente es más constante, y de más confianza cuando trabaja con arres. Los tratantes en mulas las tienen en corrales y no en pesebres. Cuando se establecan cual los caballos, no madran bien, a menos que no se les haga trabajar a diario.

Notas y recortes. La protesta contra la rebaja arancelaria del trigo es unánime en los pueblos productores de Castilla la Nueva, la Mancha, Aragón y demás regiones productoras. No lo es menos contra la admisión temporal de aquel grano. Cualquiera de dichas injustas y antipatrióticas medidas originaría inmenso daño a la agricultura y aumentaría grandemente la emigración. Los amantes de lo español están de enhorabuena. El Jerez, desterrado durante algunos años de las mesas extranjeras, vuelve a ser el predilecto de los vinos. El rey Eduardo lo ha impuesto con su exquisito buen gusto, y hoy, quien se precie de tener buen paladar, no deja de sustituir al indigesto «Port» por el salustífero Jerez. Biber Jerez es, no sólo acto de patriotismo, sino el deber de higiene y patente de ser entendido en vinos. Español, puro, aromático y salustífero, el Jerez triunfa, se impone y recibirá la primacía mundial en el mercado.

Harinas.—Muy sostenida y con buena demanda, cotizamos: Se cotizan en pesetas los 100 kilos. Extra blanca n. 1..... 40,96 á 42,06 Superfina blanca n. 2..... 38,48 40,26 Números 3..... 36,05 37,25 Números 4..... 26,25 27,50 Segundas..... 22,50 23,25 Terceras..... 20,00 20,85 Cuartas..... 18,75 19,80 Extra fuerza n. 1..... 46,27 46,87 Superfina fuerza n. 2..... 43,87 44,47 Números 3..... 36,95 39,26 Números 4..... 25,95 26,25 Segundas..... 24,16 24,50 Terceras..... 21,70 22,50 Cuartas..... 19,17 21,70

Seguimos disfrutando de un tiempo ciertamente envidiable por el mejor nacimiento de las plantas. Así presentan los sembrados, en general, un aspecto de lozanía propio de época más avanzada, y en ello contienen las noticias que recibimos de todos los sitios. Según datos consignados en la estadística publicada por la Junta agrónoma, durante el año último se cultivaron en toda España 1.867.450 hectáreas de vides, que produjeron cerca de 23 millones de quintales métricos de uva, de los que se destinaron a vinificación 19, que rindieron 18.834.837 hectolitros de mosto. Las provincias que más mosto han producido son las siguientes: Valencia, 1.957.939 hect. Ciudad Real, 1.739.834; Alicante, 1.635.600; Barcelona, 1.394.485 y Tarragona, 1.277.506.

Según el articulado definitivo del proyecto de Presupuestos del Estado para 1909, que el Ministerio de Hacienda ha remitido al Congreso, entre las modificaciones más salientes está la de Encabezamiento de consumos, pues dice poco más ó menos: «Los Ayuntamientos encabezados voluntaria ó obligadamente por Consumos, quedarán facultados para elegir con libertad, en unión de la Junta de asociados, el modo legal de hacer efectivos los cupos de consumos de azúcares, alcoholes y licores y de sal, sin sujetarse al orden y limitaciones fijadas por las leyes de 7 de Julio de 1853, y 21 de Junio de 1859. Substituirá la prohibición para el arriendo a la exclusiva de carnes y líquidos para los Ayuntamientos de 5.000 ó más habitantes.

Han celebrado una reunión los agricultores remolacheros que han llegado de Andalucía y Castilla para tratar de los medios de defenderse de los perjuicios que a los intereses agrícolas produce el acuerdo del truste azucarero con algunas fabricas libres. En vista de que los delegados aragoneses no han podido concurrir por encontrarse en el Congreso de Exportación que se está celebrando en Zaragoza, se acordó esperar que vengan a Madrid para adoptar el plan de campaña que han de seguir en defensa de sus intereses. Tenazmente, sin ruidos ni alharacas, Zaragoza, la civil y culta capital aragonesa, viene realizando una labor progresiva y fructífera. Su Exposición, con sus tan interesantes, no es la única expresión del esfuerzo patriótico que allí se señala. Ha sido este certamen del trabajo la ocasión, el motivo inicial para dar muestra de otras muchas iniciativas y energías aragonesas. Un ejemplo de ello es el Congreso de la exportación que allí se celebra ahora, y que tanto interés despierta en todo el país que trabaja. La Agricultura, la Industria, el Comercio y la Ciencia tienen en él brillante representación, y algunos hombres políticos, como el señor Urzáiz, el Sr. Villanueva y el Sr. Salvador, han acudido también para contribuir, con su cultura y su experiencia, en los negocios públicos, al mejor éxito de tan interesante Asamblea. Después de recios temporales, que en Andalucía y Cataluña han producido inundaciones y desgracias, el cielo parece haberse serenado y traer tiempo seco y despejado. El campo ofrece buen aspecto; las lluvias otoñales le saturaron de humedad y los nacidos se presentan con admirable lozanía. No vendrían mal algunas escarchas para que no se adelantan demasiado. La ganadería tiene pastos abundantes.

Después de recios temporales, que en Andalucía y Cataluña han producido inundaciones y desgracias, el cielo parece haberse serenado y traer tiempo seco y despejado. El campo ofrece buen aspecto; las lluvias otoñales le saturaron de humedad y los nacidos se presentan con admirable lozanía. No vendrían mal algunas escarchas para que no se adelantan demasiado. La ganadería tiene pastos abundantes.

(1) Véanse los números 942, 944 y 946.

AZAFRÁN.—En Valencia han sido escasas las ventas, quedando los precios como sigue: Superior, a 122 reales libra; superior corriente, a 118; Tobarra, a 114; Sierra, a 106; viejo, de 103 a 115.

En Ba. celona continúa detallándose: Mancha superior, a 114; Río, a 109; todo por pesetas el kilo.

El rendimiento de las fábricas de azúcar de remolacha desde 1.º de Julio a 30 de Septiembre del año actual, se estima en 10.190.490 kilos, lo que acusa una baja de 1.689.792 respecto al mismo período de la campaña anterior.

A 124.036.103 kilos ascienden las primeras materias entradas, en baja también, respecto a la misma fecha, de 533.704 kilogramos.

La ciudad de Mondoñedo, en su amor a la propaganda agrícola, ha celebrado estos días un notable curso de ganados, segundo de este año. Bien entendido tienen en Mondoñedo que esos concursos son como el balance de los progresos agrícolas; balance de todo lo que se haga en casa, cortijos y corrales; balance de la acertada aplicación de abonos; balance de los procehos enlivos; balance, en fin, de la bondadosa elección de forrajes y de todo lo que dice en pro de la patria chica.

El diputado Sr. García Berlanga, autor de la fórmula aceptada por el Ministro de Hacienda en el proyecto de alcoholes, ha sido muy vicioreado en Jumilla, Yecla, Villena y otros pueblos productores que ha visitado últimamente.

En Chile crece por días la aceptación que tienen los aceites españoles, lamentando, cuantos se dedican a este negocio, que España no envíe a sus mayores cantidades un producto que seguramente puede competir con todos, y del cual hay gran necesidad, por ser el preferido.

En el Consejo de ministros fué acordada la resolución de un expediente que determinará la inclusión en el articulado de la ley de presupuestos de una disposición autorizando a las poblaciones consideradas como capitales de provincias para que puedan cobrar por reparto vecinal el impuesto de Consumos, conforme ha sido solicitado por algunas poblaciones.

La autorización por un precepto legal era necesaria, por dos motivos: porque el último medio que concede la ley municipal es el reparto, y porque la participación que corresponde a los Ayuntamientos es en concepto de recargo del impuesto del Tesoro, a excepción de los casos en que se trate de arbitrios expresamente autorizados.

La cosecha de manzana ha sido tan abundante en algunas provincias de Inglaterra, que los dueños en vez de convertir las manzanas en sidra prefieren alimentar con ella a los cerdos.

En Zaragoza acaba de celebrarse una Exposición de Agricultura y Ganadería con carácter internacional. Nuestro estimado amigo y distinguido colaborador D. Maximiliano Masip, ha presentado en ella una excelente colección de conejos gigantes de Flandes, que ha obtenido medalla de oro.

Dicen de Sevilla que los olivares están atravesando por una crisis, hoy remediable si se trabaja con interés y unidad, para corregir algunas deficiencias del cultivo y curar las algunas enfermedades, tanto parasitarias como producidas por algunos insectos, especialmente por el conocido aquí por palmilla ó sea el coleóptero clasificado por Fabricio con el nombre de Phœnix.

Mercados nacionales.

Valencia.

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like Rectificados, Destilados, and various types of wine and spirits.

Murcia.

Durante los últimos días el mercado ha sufrido alguna paralización, pues los pedidos de Octubre han sido mayores que otras veces, y esto ha determinado el alza de los precios.

Puebla de Don Fadrique.

Se cotiza: Trigo, a 13'50 pesetas fanega; cebada, 6'50; avena, 5'50; azafrán, 35 libras de 460 gramos; patatas, 1'20 a 1'25 arroba; vino tinto, 13 1/2 a 14 grados, 1'35 pts.

Torrijos.

Los campos buenos. Concluida la siebra. Hay flojedad en las compras de trigo, después del precio excesivo que hace quince días se pagó para siebra.

Orhuola.

Hermosos campos. Los sembrados superiores. Los labradores satisfechos por las buenas condiciones en que han hecho la sementera. Hoy amaneció lloviendo.

Medina del Campo.

Entraron 2.500 fanegas de trigo, de 49 y 1/2 a 50 reales; 150 de centeno, de 37 a 37 y 1/2; 400 de cebada, de 29 a 30; 350 de algarrobas, de 35 a 36. Tendencia firme. Campos inmejorables.

Arévalo.

Mercado está firme y sin variar precios. Exportación para Madrid sigue activa en clases superiores. Se han facturado 5 vagones para Madrid y 2 para Barcelona. Entrada a estación 500 fanegas de trigo. También se han vendido 13.000 kilos lana para Francia.

Riaseco.

Entrada de hoy 150 fanegas de trigo pagadas a 48 y 49 y 1/2 con tendencia floja. Las ofertas son de 48 3/4. Tiempo variable.

Barcelona.

Trigos: Acusan una tendencia incierta, pues mientras vienen cotizados muy firmes de unas procedencias de otras se registran algunas concesiones, escasas, por supuesto.

León.

La cosecha se presenta buena. Tendencia al alza. En el mercado de hoy se cotiza: Trigo a 49 reales fanega, centeno a 37, cebada a 30, lentejas 38 y avena a 18.

Haro.

Garbanzos superiores a 140 reales fanega, id. regulares a 100 y medianos a 90. Harina de primera a 13 reales arroba, id. de segunda a 17 y de tercera a 16.

Zaragoza.

Trigo catalán de 24'25 a 25'08 pts. hectolitro, idem hembrilla de 22'38 a 23'69 y huerta a 22'90, cebada de 9'60 a 11'96, maíz común de 11'86 a 12'30.

Don Benito.

Tiempo bueno para el campo. Las sementeras han nacido con buena germinación. Se cotiza: Trigo rubio ó fuerte, 57 a 58 reales fanega; idem

blanco ó pintón, 54 a 55; idem albar ó blanquillo, 51 a 52; centeno, 37 a 38; cebada, 29 a 30; avena, 17 a 18; habas, 38 a 39; altramuzos, 24 a 25; carillas, 70 a 72; bellotas, 21 a 23; linaza, 44 a 45; garbanzos gordos, 150 a 160; idem regulares, 100 a 110; idem medianos, a 100; lana fina negra, 60 a 61 reales arroba; id. id. blanca, 57 a 60; id. basta blanca, 52 a 54; lino en rama, 48 a 50; hierba cuajo, 44 a 46; aceite, 56 a 60; vino, 12 a 13; viñagra, 8 a 10, y cerdos cebados, 44 a 46.

El inmejorable tiempo que hace ya muchos días tiene a la siebra muy desarrollada y los pastos siguen la misma exposición, estando los ganados en buen estado de carnes para resistir la crudeza del tiempo futuro. La exportación de la patata sigue muy activa, por más que ya va más de la mitad de la cosecha exportada, por estar los patatares muy mermados.

Alza en los precios: trigo y patatas. Baja en los precios: aceite y lana. Se cotiza: trigo, 12'50 pesetas fanega; centeno, 9; aris, 25; cebada, 6'25; panizo, 11; garbanzos, 40; sitos, 11; géjaro, 12'50; alubias, 4'75; patatas, 1 arroba; vino tinto, 3'25; aceite, 14, y lana blanca, 12'60.

MERCADO DEL CANAL.—Entraron 450 fanegas que se pagaron a 49'50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. MERCADO DEL ARCO.—En este mercado no hubo entradas. Da centeno no hubo entrada.

La cosecha se presenta buena. Tiempo bueno. Tendencia sostenida. Vendedores bastantes. En el mercado de esta plaza se cotiza: Trigo a 48 rs. fanega, centeno a 33, cebada a 32 y algarrobas a 31.

En el mercado de hoy se cotiza: Trigo hembrilla a 49'50 reales fanega, áliga a 47 y común a 38, centeno a 34, cebada a 32, algarroba a 36, yeros a 40, lentejas a 43 y avena a 30.

Los precios del mercado de aceite de esta plaza en los tres primeros días de la semana, son los que a continuación anoto. Día 26.—Entraron en el mercado de aceite nuevo 970 arrobas, y se vendieron por los precios de 69 y 1/2 a 70 y 1/2 reales.

El mercado de cereales bastante concurrido. Se cotiza: Trigo de 12, a 12'25 pesetas los 44 kilogramos; cebada de 6'50, a 7'10; avena, a 5 las 28; maíz de 7, 0 7'75 los 4; alubias de la tierra y del riñón, a 18'50 y 20 los 44 kilogramos.

Con motivo de la petición catalanista para que se rebajen los derechos arancelarios sobre los trigos, los labradores han temido que el gobierno acceda a dicha petición y vende sin necesidad. Durante esta quincena se han facturado más de 50 vagones y el precio es de 48 a 43 y medio reales según clases.

De los demás granos no se conocen operaciones. Hay deseos de vender garbanzos, aunque el precio no es nada halagador. De regular tamaño y buena cocha se vende la fanega a 25 pesetas.

Compras retraidas. Tendencia floja. Tiempo de nieblas. Los campos buenos. El mercado de hoy estuvo muy concurrido. Entraron: 400 fanegas de trigo, 100 de centeno y 1.000 de cebada.

La cosecha se presenta buena. Tiempo bueno. Tendencia sostenida. Vendedores muchos. Existencias muchas. Se ha efectuado la venta de 600 fanegas de trigo a 48 reales fanega.

Sementera inmejorable y corta cosecha de aceitunas. La de vino fué superior en cantidad y calidad, pero los precios son muy bajos. Rigen los siguientes: Vino tinto, a 137 pesetas los 16 litros; idem blanco, a 150; aceite, a 15 pesetas arroba (1,50 kilos); trigo candela, a 12,75 pesetas fanega; jaja, a 11,75; centeno a 10; cebada, a 8; azafrán, a 30 pesetas la libra (460 gramos).

Ha empezado la venta de vinos nuevos, pagándose los tintos dulces a 2,30 pesetas arroba, y los de igual color secos, a 2. Para Burgos se han expedido algunos vagones. Tenemos a la venta unas 70.000 arrobas.

Buena la sementera y firme el mercado. Últimos precios: Trigo, a 51 rs. los 44 kilos el Alaga, a 42,50; mocho y 45,50 el rojo; centeno, a 35 los 41,50; cebada, a 25 los 32; avena, a 18 los 26; alubias a 23 los 4; garbanzos, a 140; alubias, a 34; harina, a 19, 18 y 17 rs. los 11,50 kilos; patatas, a 5; vino tinto, a 21 rs. los 16 litros.

En el «Mediodía» se nota mayor actividad en los negocios. En Nimes se cotizan los Aramons de 6 a 7'50 francos el hectolitro; los Montagne de 8 a 9 francos. En el «Hérault», las buenas clases corrientes valen de 0'90 a 1 franco el grado y hectolitro.

En el «Bordeais», el comercio compra vinos blancos ordinarios a 4'50 francos el grado y la barrica. En la «Touraine» y en el «Cher» se encuentran vinos rojos nuevos de 45 a 60 francos la pieza sin envase; los blancos ordinarios valen de 55 a 60 francos, y los superiores de 80 a 90 francos.

En el «Beaujolais-Maconnais» y en el «Lyonnais» continúan las ventas. Pagando por término medio de 30 a 40 francos la pieza sin envase. Para las clases escogidas las cotizaciones varían entre 50 y 70 francos la pieza sin envase.

En el mercado de París las cotizaciones son de escasa importancia y se refieren a vinos de pequeñas graduaciones. Los vinos blancos son bastante solicitados. Los precios son firmes con tendencia a la alza.

Mercado de Cete.—No ha variado la situación del mercado de vinos, la calma persiste en los negocios. Por este puerto los arribos de vino de Argelia empiezan a normalizarse, haciéndose algunos negocios.

Mercado de Madrid.

Bueyes, toros, vacas. La Unión cotiza: Bueyes marinos, de 70 a 71 reales arroba canal (de 1,52 a 1,54 kilo). Vacas de cebo, de 70 a 72 (1,52 a 1,57). Bueyes de cebo, de 70 a 71 (1,52 a 1,54). Ganado mediano, de 66 a 68 (1,44 a 1,46).

La Central: Cobones, superiores, de 68 a 71 1/2 res arroba canal, según clase (de 1,48 a 1,56 kilo). Vacas, superiores, de 66 a 71 (1,44 a 1,54). Toros de pinto, superiores, de 68 a 72 (1,43 a 1,57).

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

En el Matadero y Mercados. La Unión cotiza: cobones marinos, de 70 a 71 reales arroba canal; de Monforte, de 70 a 71; toros de cebo, de 70 a 72; vacas gordas, de 70 a 71; bueyes de León, de 67 a 68; ganado mediano, de 64 a 65.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS 70 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889. JAIME SABATE DIRECTOR-PROPIETARIO. Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

MOLASSIN ¿Qué es el «Molassin»?—El mejor alimento para toda clase de ganados.—¿Por qué le llaman el Rey de los Piensos?—Porque ningún otro tiene el 43 por 100 de azúcar, garantizado.—¿Es el azúcar buen alimento para los animales?—El mejor y el más fácil de digerir.—¿Da fuerza al ganado?—Evidentemente, porque reconstituye el músculo y quita el cansancio.—Siendo eso así ¿será un alimento muy caro?—Al contrario, es más económico que los cereales ó cualquier otro pienso.—¿En dónde puede adquirirse preciosos y pormenores del «Molassin»?—En todas las agencias de Provincias y en la Oficina central: Conde de Xiquena, 4, Bajos.—Madrid.

DOCKS AVICOLAS DE FRANCE Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal.—Direction du journal La Revista Mercantil, Valladolid. Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

ABONOS QUÍMICOS Sociedad anónima Cros BARCELONA OFICINAS TÉCNICAS Madrid-Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Savilán AGENCIA DE MADRID MARIANO MATESANZ.—Jovellanos, 5, principal

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABINÁN (Provincia de Zaragoza) Grandes colecciones de árboles frutales injertados de las mejores variedades y disponibles por millares.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver. Las sembradoras: Housier. Los cultivadores americanos: Dixier. Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGITIMA COERBA Balata Dick, Bombas, Dinamos y Turbinas. El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y elegante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO

LA BORRACHERA NO EXISTE MAS Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

REVISTA EXTRANJERA DEBE GETTE La situación viti-vinicola en Francia En el «Mediodía» se nota mayor actividad en los negocios. En Nimes se cotizan los Aramons de 6 a 7'50 francos el hectolitro; los Montagne de 8 a 9 francos.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sjenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él, y aún que se necesite decirle lo que determinó su cura.

